 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Presidencia			
	FORMATO ESTÁNDAR PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONFORME A LA RESOLUCIÓN 002 DEL 26 DIC DE 2017		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	01-2018
			PÁGINA	1 de 9

Datos personales					
Nombres			Apellidos		
LUZ ADRIANA			MORENO MARMOLEJO		
Fecha	Cargo:		Senador	X	Representante a la Cámara
16 JULIO/2018	Partido al que pertenece:		PARTIDO UNIDAD NACIONAL		
Período:	Desde	20/07/2017	Hasta	19/07/2018	E-mail
					LUZADRIANAMORENOMARMOLEJO@HOTMAIL.COM


Informe de rendición de cuentas

Debe ser presentado de manera digital y física cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo semestre de cada legislatura.

Información mínima obligatoria

1. Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).

1. **“Por medio de la cual se modifica el número de semanas a cotizar para acceder a la pensión por parte de las mujeres. [Pensión mujeres]”**
Autores: Luz Adriana Moreno y otros
Estado: Aprobado informe de objeciones marzo 20/18 senado y abril 4/18 cámara
2. **Ley 1777/2016 “Por medio del cual se definen y regulan las cuentas abandonadas y se destinan recursos adicionales para la educación en Colombia. [Saludos de cuentas abandonadas para educación]”**
Autores: Oscar Mauricio Lizcano Arango y Luz Adriana Moreno Marmolejo
Estado: Sancionado como ley 02/01/2016
3. **Ley 1785/2016 “Por medio del cual se establece la Red para la Superación de la Pobreza Extrema – Red Unidos y se dictan otras disposiciones. [Red para la Superación de la Pobreza Extrema, Red Unidos]”**
Autores: Oscar Mauricio Lizcano Arango y Luz Adriana Moreno Marmolejo
Estado: Sancionado como ley 21/06/2016
4. **Ley 1781/16 “Por el cual se modifican los artículos 15 y 16 de la Ley 270 de 1996, Estatutaria de la Administración de Justicia. [Magistrados de descongestión en la Corte Suprema de Justicia]”**
Autores: Oscar Mauricio Lizcano Arango, Luz Adriana Moreno Marmolejo entre otros
Estado: Sancionado como ley 20/05/2016

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Presidencia		
	FORMATO ESTÁNDAR PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONFORME A LA RESOLUCIÓN 002 DEL 26 DIC DE 2017	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	01-2018
		PÁGINA	2 de 9

5. **Ley 1799/16 “Por medio del cual se prohíbe los procedimientos médicos y quirúrgicos estéticos para menores de edad y se dictan otras disposiciones.** [Prohíbe cirugías estéticas a menores de edad]
Autores: Oscar Mauricio Lizcano Arango, Luz Adriana Moreno Marmolejo, Juan Felipe Lemus y Jorge Iván Ospina
Estado: Sancionado como ley 25/07/2016

6. **Por la cual se regula el sector de vigilancia y seguridad privada en Colombia y se dictan otras disposiciones.** [Vigilancia y seguridad privada]
Autores: Juan Felipe Lemus, Luz Adriana Moreno y Oscar Mauricio Lizcano
Estado: Archivado en Debate

7. **Por la cual se reglamenta el ejercicio de la educación física, sus profesiones afines y auxiliares, se dicta el código ético y deontológico del educador físico y sus profesiones afines, y se establecen otras disposiciones.** [Reglamenta el ejercicio de la educación física]
Autores: Luz Adriana Moreno Marmolejo y Oscar Mauricio Lizcano
Estado: archivado por tránsito de Legislatura

8. **“Por la cual se dictan normas para la conservación de ecosistemas de páramos y humedales.** [Conservación páramos y humedales]
Autores: Luz Adriana Moreno Marmolejo, Oscar Mauricio Lizcano, Juan Felipe Lemus entre otros **Estado: Archivado por transito de Legislatura**

9. **“Por medio de la cual se reconoce la infertilidad como una enfermedad, se autoriza su inclusión en el plan de beneficios y se dictan otras disposiciones.** [Infertilidad como una enfermedad]


Autores: Luz Adriana Moreno Marmolejo, Juan Felipe Lemus, entre otros
Estado: aprobado informe de objeciones el 4 abril 2018

10. **Ley 1842/17 “ Por medio de la cual se declara como patrimonio genético nacional la raza autóctona del caballo de paso fino colombiano y se dictan otras disposiciones.** [Raza del caballo de paso fino como patrimonio genético]

Autores: Luz Adriana Moreno Marmolejo, Juan Felipe Lemus , Juan Manuel Corzo entre otros
Estado: sancionado Ley el 14 de Julio de 2017

11. **Por la cual se regula el Programa de Alimentación Escolar, se crea la Agencia Nacional para la Alimentación Escolar, se modifican disposiciones orgánicas referentes a la utilización de recursos destinados a la alimentación escolar, y se establecen otras disposiciones.** [Agencia Nacional para la Alimentación Escolar]
Autores: Luz Adriana Moreno y otros
Estado: archivado por cambio legislatura

12. **Por medio del cual se modifican los artículos 267 y 268 de la Constitución Política.** [Funciones Contraloría, función de advertencia]

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Presidencia		
	FORMATO ESTÁNDAR PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONFORME A LA RESOLUCIÓN 002 DEL 26 DIC DE 2017	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	01-2018
		PÁGINA	3 de 9

Autores: Luz Adriana Moreno Marmolejo y otros
Estado: radicado 25/08/2017

13. Por el cual se crea la campaña nacional de alfabetización digital y se modifica el artículo 97 de la Ley 115 de 1994. [Alfabetización digital]"

Autores: Luz Adriana Moreno Marmolejo y otros
Estado: archivado por transito legislatura 10/06/15

14. "Por la cual se reglamenta el ejercicio de la educación física, sus profesiones afines y auxiliares, se dicta el Código Ético y Deontológico del Educador Físico y sus profesiones afines, y se establecen otras disposiciones. [Código de Ética del educador físico]

Autores: Luz Adriana Moreno Marmolejo y óscar Mauricio Lizcano
Estado: retirado por autor 14/06/16

15. Por la cual se modifican el Código Penal, el Código de la Infancia y la Adolescencia y la Ley de Servicios Públicos Domiciliarios con el fin de proteger la vida e integridad física de las personas en relación con la protección del equipamiento de los servicios públicos domiciliarios y del espacio público. [Protección frente a daños en la infraestructura pública]"

Autores: Luz Adriana Moreno y otros
Estado archivado: tránsito por cambio legislatura 20/06/2016

16. Por la cual se regula el sector de vigilancia y seguridad privada en Colombia y se dictan otras disposiciones. [Vigilancia y seguridad privada]

Autores: Luz Adriana Moreno, Juan Felipe Lemus y Oscar Mauricio Lizcano
Estado: Archivado en debate 06/07/2016


17. Por medio del cual se modifica el artículo 34 de la Constitución Política, suprimiendo la prohibición de la pena de prisión perpetua. [Cadena perpetua]"

Archivado por vencimiento de términos

18. Por la cual se establece un procedimiento preferencial en procesos judiciales en favor del a niñez y adolescencia, y se dictan otras disposiciones. [Procedimiento preferencial en procesos judiciales]"

Autores: Luz Adriana Moreno Marmolejo Y Oscar Mauricio Lizcano
Estado: Transito legislatura

19. Por el cual se modifica el artículo 34 de la Constitución Política de Colombia, para permitir la prisión perpetua revisable cuando la víctima de los delitos de homicidio, acceso carnal violento, secuestro, explotación sexual o feminicidio sea un menos de 14 años o menor de 18 años con discapacidad y se dictan otras disposiciones. [Ley Yuliana Samboní, cadena perpetua]"

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Presidencia		
	FORMATO ESTÁNDAR PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONFORME A LA RESOLUCIÓN 002 DEL 26 DIC DE 2017	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	01-2018
		PÁGINA	4 de 9

2. Proposiciones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político.


Proposiciones en comisión V:

1. **Proposición mayo 05/2015** se citó para que expliquen la ejecución presupuestal del año 2014 y 2015 de la institución y sus respectivas dependencias a Ministerio de Vivienda, Transporte, Agricultura y desarrollo Rural, Minas y Energía a Los directores Generales de Departamento Administrativo de Prosperidad Social, Instituto Nacional de Vías INVIAS, Coldeportes, Unidad de Gestión de Riesgo
2. **Proposición Debate de Control Político marzo 29 de 2016:** Se cita al Ministro de Salud y protección social para que rinda un informe detallado acerca de la problemática de enfermedades transmitidas por vectores (dengue, Chicunguña, zika) en zonas endemo epidémicas
3. **Proposición debate de control Político marzo 30 de 2016:** se cita al Ministro de Agricultura, Hacienda, Director de INCODER, dirección del IGAC y al Superintendente de Notariado y registro para que expliquen el procedimiento para la titulación de baldíos.
4. **Proposición debate de control Político marzo 30 de 2016:** Se citó a la Directora del Departamento Administrativo de ciencia y tecnología, Director del Departamento administrativo de planeación, al Ministro de Tecnologías y telecomunicaciones, Ministro de Agricultura para que rindan informe acerca de la ejecución de los recursos, estado de inversiones del presupuesto de Fondo de ciencia y tecnología e innovación.
5. **Proposición marzo 30 de 2016:** se citó al Director del Departamento Nacional de Planeación, la comisión rectora del SGR, Ministro de Hacienda a rendir informe sobre los proyectos y estado de ejecución del sistema General de Regalías.
6. **Proposición Debate de control Político mayo 25 de 2016:** se citó a Ministro de ambiente y desarrollo sostenible y Director General de Unidad Nacional para la gestión del riesgo de desastres
7. **Proposición junio 13 de 2017:** se citó al Contralor general de la República a remitir actuaciones en virtud “plan de educación de Barrancabermeja primer centenario del Municipio de Barrancabermeja Santander” con el propósito de garantizar idoneidad, transparencia y objetividad de las actuaciones en favor de la población.
8. **Proposición agosto 16 de 2017:** En el marco de la discusión del proyecto de ley 051 de 2017 cámara y 056 de 2017 senado Presupuesto General de la Nación 2018 cítese al ministerio de Hacienda y crédito Público a informar sobre la ejecución presupuestal de todas las entidades del estado del orden nacional.

Comisiones Económicas Conjuntas

1. **Proposición Agosto 13 de 2014:** En el marco de la discusión del proyecto de ley 052 de 2014 se citó a Fiscal General de la Nación , Ministros de transporte, Tics, Agricultura, educación, defensa, DPS, Coldeportes, Superintendencia de servicios públicos domiciliarios, aeronáutica civil, CAPRECOM, Federación Nacional de Cafeteros.

Comisión Primera de Cámara

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Presidencia		
	FORMATO ESTÁNDAR PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONFORME A LA RESOLUCIÓN 002 DEL 26 DIC DE 2017	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	01-2018
	PÁGINA	5 de 9	

1. Proposición agosto de 2017: Como base para la discusión de Reforma Política desde la comisión legal de la equidad de la Mujer se radicaron 5 puntos para ser tenidos en cuenta

3. Las conclusiones o forma de terminación de los debates de control político.

3.1 Cómo Van Los Derechos De Las Mujeres En La Implementación y Verificación del Acuerdo De Paz Entre El Gobierno y Las FARC-EP”.

La audiencia pública llevada a cabo por la Comisión Legal para la equidad de la mujer contó con la participación de la Consejería para la Equidad de la Mujer, la Unidad Administrativa de Asistencia y Reparación a las Víctimas –UARIV-, la Secretaria distrital de la Mujer, el Ministerio del Interior, la Fiscalía General de la Nación, la Procuraduría General de la Nación, la Defensoría del Pueblo; las embajadas de Suecia y Noruega. Igualmente contó con la activa participación de organizaciones de mujeres como, la Organización Nacional de los Pueblos indígenas de la Amazonia Colombiana -OPLAC-, la Ruta Pacífica de Mujeres, Plataforma de Mujeres Rurales, Alianza Cinco y Grupo de trabajo GPAZ y el Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria y el Instituto Kroc de Investigación.


Hizo un llamado sobre la necesidad de implementar medidas de protección a lideresas y defensora de los derechos humanos y sobre la violencia sexual hacia mujeres y niñas; un trato especial par mujeres en estado de embarazo y madres lactantes. Por otra parte, hace un llamado al gobierno e la priorización de proyectos de restitución de tierras y acceso a las mujeres, así como la prestación de servicios de salud en los territorios.

3.2 Audiencia Pública sobre Mujer Rural:

con la presencia de Ministerio de Agricultura y desarrollo Rural, La dirección de mujer rural del mismo ministerio, asociación Nacional de Mujeres Campesinas, negras e indígenas de Colombia, organización OXFAM, ONU Mujeres, Unidad de Restitución de Tierras, comisión de seguimiento de Unidad de Víctimas y congresistas de la Comisión legal de la equidad de la mujer del congreso se llevó a cabo esta audiencia pública en el marco de la celebración del día de la Mujer Rural en este espacio se evidenciaron aspectos como la falta de presupuesto por parte de la dirección de mujer rural para la ejecución de la agenda programática, la necesidad participación de la Mujer rural en las mesas de discusión, la falta de identificación de las mujeres rurales y caracterización de las mismas para la priorización de los planes Nacionales.

3.3. Economía del cuidado: La audiencia Pública fue llevada a cabo por la Comisión de la Equidad de la mujer y el apoyo de varias organizaciones de mujeres se enfocó principalmente sobre los siguientes cuestionamientos ¿qué es la economía del cuidado? ¿Cuál es el sentido de un sistema nacional de cuidado?, ¿cuál es el compromiso del estado en especial de planeación en torno a la ley 1413?, ¿cuáles son los principales desafíos frente a los avances de la misma?

Participaron las siguientes entidades: el Subdirector General del DANE el doctor Carlos Felipe Prada; Directora Encargada de Desarrollo Social de DNP la doctora Paula Escobar; Dr. Ricardo Luque del área de Salud Sexual y Reproductiva del Ministerio de Salud; Dra. Clemencia Nieto del área de Gestión de personas con discapacidad, del Ministerio de Salud; Dra. Natalia Guevara que viene en nombre del Ministerio de Hacienda; Dra. Martha Ordoñez Consejera Presidencial para la Equidad de la Mujer.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Presidencia			
	FORMATO ESTÁNDAR PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONFORME A LA RESOLUCIÓN 002 DEL 26 DIC DE 2017		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	01-2018
		PÁGINA	6 de 9	

Como conclusión de esta audiencia se demostró que este sistema debe ser emergente porque se pretende reconocer a las cuidadoras y darles tiempo para que ellas tengan autonomía social, política y económica; que las mujeres aportamos el 80% a la economía del cuidado, pero este porcentaje no se refleja en políticas de redistribución, en el tema de tierras, de vivienda y en la reducción de trabajo; se hace necesario abrir estos espacios para que la comunidad conozca en qué consiste la economía del cuidado y no se limite a un aspecto de manejo directo por parte de las entidades comprometidas y no se termine solo en el tema directo, nos inquieta la valoración del simulador sobre el salario mínimo. Es por ello que necesitamos datos, valores agregados, comparación entre grupos étnicos, indígenas, campesinas, de mujeres educadas y no educadas, pues esto da la base a la política pública.

4. Relación del trámite a las peticiones y/o solicitudes presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).

N.A

PODRA informar acerca de:

1. Su intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.

Ministerio de interior:

- Gestión para la creación de centros de integración ciudadana en los municipios de villamaria, palestina, Marmato, Aránzazu y Risaralda
- Construcción de parques principales municipales: palestina
- Pavimentación de vías principales: barrio la pradera en villamaria

Ministerio Agricultura.


- Gestión y ejecución de proyectos productivos de aguacate y plátano para los municipios de Belalcazar, Aránzazu, Risaralda, la merced y filadelfia

Ministerio de Ambiente:

- Se gestionaron los proyectos de estufas eco eficientes para Neira y Belalcazar con intervención aproximada de 70 estufas para el mismo número de hogares con una inversión cercana a los 216.000.000 por municipio

Ministerio de Cultura:

- Gestion para la construcción de la Biblioteca de Aránzazu
- Gestión para el mantenimiento de la catedral Basílica de Manizales
- Gestión para la ejecución y conservación del Festival teatro de Manizales y Carnaval de Riosucio.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Presidencia		
	FORMATO ESTÁNDAR PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONFORME A LA RESOLUCIÓN 002 DEL 26 DIC DE 2017	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	01-2018
		PÁGINA	7 de 9

- Gestión para el otorgamiento de la Casa de la cultura en el municipio de Belalcazar y Filadelfia

Ministerio de Hacienda:

- Como Ponente de la ley de presupuesto general de la Nación logre una mayor asignación de recursos en el 2015 para el Departamento de Caldas con un aumento en 80.000 millones que fueron invertidos para adicionar el presupuesto del sector de inclusión social y reconciliación 57.454, transporte con 11.842 millones adicionales y educación con 11.228 millones adicionales.
- Así mismo se logró la asignación del presupuesto de la venta de ISAGEN para inversión en mejoramiento de vías terciarias

Ministerio de las TICS:

- Gestión para creación de emisoras en los municipios Victoria, Villamaria, kioskos digitales y conectividad
- Zonas wifi para los parques municipales
- Kioskos digitales
- Dotación de computadores para los centros educativos de Caldas

Ministerio de Vivienda:

- Gestión para la inclusión del municipio de Aránzazu en programa de vivienda Gratuita fase II

Ministerio de Salud:

- Gestión para la asignación de ambulancia en el municipio de Filadelfia y dotación biomédica
- ampliación del servicio de Urgencias para el municipio de belalcazar y Filadelfia


Ministerio de Trabajo:

- A través de Organizaciones Solidarias he gestionado para la conformación de asociaciones productivas de Mujeres emprendedoras en los municipios de Neira, Manizales y cursos de educación continuada que permitan el mejoramiento de competencias en las mujeres con emprendimiento de Caldas


Departamento de Prosperidad Social DPS:

- Proyectos de Mejoramiento de vivienda para Belalcazar 200, filadelfia 100, riosucio 100, Neira 100, marquetalia 100, Aránzazu 60, marmato 200, victoria 250

Bomberos:

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Presidencia		
	FORMATO ESTÁNDAR PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONFORME A LA RESOLUCIÓN 002 DEL 26 DIC DE 2017	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	01-2018
		PÁGINA	8 de 9

<ul style="list-style-type: none"> Gestión para la asignación de unidad de Intervención rápida para el municipio de Victoria y dotaciones para otros municipios de Caldas <p>Coldeportes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se logró la realización de una diplomado en asocio de la secretaria de Deporte Departamental con 70 mujeres para la formación en Dirigencia Deportiva Construcción de escenarios deportivo en victoria <p>A través de la comisión cuarta logre que en el plan Nacional de Desarrollo fuera incluida la Política Publica de equidad de Género en los procesos de planeación y presupuesto; así mismo dentro del plan de desarrollo 2015-2018 logre que para el Departamento se asignaran en el 2016 un porcentaje adicional de 1,5% correspondiente a 30 MIL MILLONES adicionales para el Departamento de Caldas.</p>
<p>2. Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.</p> <p>N.A</p>
<p>3. Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.</p> <p>N.A</p>
<p>4. La participación como directivo de su partido o movimiento político.</p> <p>N.A</p>
<p>5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.</p> <p>N.A</p>
<p>6. La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.</p> <p>Socialización de Ley 2733 y sello equipares : En la ciudad de Manizales en conjunto con ACOPI y ANDI como presidenta de la Comisión Legal de la equidad de la Mujer y el acompañamiento de la Consejería Presidencial para la equidad de la mujer se llevó a cabo un conversatorio con delegados de las principales empresas de la ciudad de Manizales con el fin de dar a conocer estos dos proyectos y promover la implementación al interior de las empresas que consiste en dar oportunidad a mujeres víctimas de violencia y participación de mujeres en sus estructura productiva.</p> <p>Participación política de la Mujer: la Comisión Legal de la equidad de la mujer, realizo un conversatorio con las mujeres congresistas de cámara y senado con la finalidad de incentivar la representación de la mujer en escenarios políticos y motivarlas a enfrentar obstáculos como la falta</p>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Presidencia		
	FORMATO ESTÁNDAR PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONFORME A LA RESOLUCIÓN 002 DEL 26 DIC DE 2017	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	01-2018
		PÁGINA	9 de 9

de financiamiento de campañas políticas, la violencia de género al interior de los partidos y el aumento de las cuotas femeninas en espacios de toma de decisiones en este evento con apoyo de ONU mujeres contamos con el acompañamiento de Begoña Lasagabaster Politéloga Española.

Participación en evento internacional de la Comisión Legal de la Mujer: Evento que se llevó a cabo en mayo de 2017 en la ciudad de México y cuyo propósito era la de hacer visible el empoderamiento y liderazgo político de las Mujeres en América desde la igualdad de derechos, autonomía económica y bajo la eliminación de sesgos de discriminación y violencia sobre las mismas

Participación de los avances de la mujer en Marruecos: este evento se llevó a cabo en el mes de diciembre de 2017 con el auspicio de La Fundación de Westminster para la Democracia es una agencia del Ministerio de Asuntos Exteriores del Reino Unido y la comisión de la equidad de la mujer del congreso de la república, se enfocó en cinco puntos principales con base en la participación de la mujer en política : Aumento progresivo de la presencia de mujeres en las listas de candidatura y en las estructuras de los partidos políticos, Fortalecer el financiamiento de los partidos: por las mujeres y para las mujeres. Incremento del incentivo de financiación que reciben actualmente los partidos según el número de mujeres electas, La Efectiva promoción de la cultura democrática con énfasis en la participación política de las mujeres y la inclusión de las Mujeres en la arquitectura institucional electoral.

Capacitación de mujeres emprendedoras: Diplomado de asociatividad empresarial: el propósito de este espacio fue permitir a 127 representantes de los diferentes municipios de Caldas las diferentes formas jurídicas de formalización de sus proyectos, bases contables y de Mercadeo para el manejo administrativo y comercial de sus emprendimientos

7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívica o comunitaria.

N.A

8. Ejercicio de la cátedra universitaria.

N.A